



El Consejo de Gobierno ha aprobado financiar con esta cantidad el servicio en el nuevo Centro TIC de Alcobendas de 2025 a 2027

La Comunidad de Madrid destinará más de 3 millones para formar a desempleados con cursos gratuitos de Tecnologías de la Información

- Este nuevo recurso del Gobierno regional contempla 67 cursos que beneficiarán a más de un millar de alumnos
- Se ofrecerán cursos sobre inteligencia artificial, seguridad informática, desarrollo de videojuegos o lenguajes de programación, entre otras materias

11 de junio de 2025.- La Comunidad de Madrid invertirá más de 3 millones en cursos gratuitos de las familias profesionales de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), dirigidos prioritariamente a desempleados de la región, que se impartirán en el nuevo Centro TIC de Alcobendas, gestionado en colaboración con el Ayuntamiento del municipio.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta cantidad para la contratación por procedimiento abierto, del servicio para la organización, gestión, impartición y evaluación de estas enseñanzas para los años 2025 a 2027. Este comprenderá 67 cursos con 15 alumnos en cada uno, para un total de 1.005 plazas y 18.350 horas lectivas, con un plazo de ejecución de 24 meses desde su formalización.

En el acceso a las acciones formativas, que son gratuitas, tendrán preferencia los ciudadanos en paro residentes en la región e inscritos en las Oficinas de Empleo del Ejecutivo autonómico, pero también podrán optar a ellas trabajadores ocupados que quieran mejorar su cualificación. De manera particular, se formará a jóvenes que buscan su primer trabajo en materias que faciliten su inserción laboral.

Entre otras temáticas, se impartirán cursos relacionados con inteligencia artificial, lenguajes de programación, seguridad informática, *blockchain* o desarrollo de videojuegos. Por ello, Alcobendas funcionará como un espacio asociado al Centro de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad de Madrid en estas materias, situado en Getafe.

El BOCM publicará en las próximas fechas el acuerdo del Consejo de Gobierno para iniciar el proceso, que podrá seguirse en el [Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid](#).